

PROPUESTA DEFINITIVA DE RESOLUCIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, A ENTIDADES LOCALES DE ANDALUCÍA PARA LA FINANCIACIÓN DE ACTUACIONES DE MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS LOCALES DE CONSUMO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA, PARA EL EJERCICIO 2023

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO. Mediante Orden de 27 de mayo de 2022, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a entidades locales de Andalucía para la financiación de actuaciones de mantenimiento y funcionamiento de los servicios locales de consumo en la Comunidad Autónoma de Andalucía. (BOJA núm. 106, de 6 de junio) se establecen los requisitos que deben reunir las entidades solicitantes.

SEGUNDO. Por Resolución de 19 de mayo de 2023, de la Dirección General de Consumo, por la que se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a Entidades Locales de Andalucía para la financiación de actuaciones de mantenimiento y funcionamiento de los servicios locales de consumo en la Comunidad Autónoma de Andalucía, para el ejercicio 2023 (BOJA 98, de 25 de mayo), y se establecen los formularios, así como los plazos a los que debe ajustarse la presentación de las solicitudes.

TERCERO. Con fecha 14 de julio de 2023 se publicó en la página web de la Consejería de Salud y Familias la propuesta provisional de resolución para la concesión de subvenciones, concediéndose un plazo de diez días en trámite de audiencia o plazo de alegaciones.

CUARTO. Este Servicio de Consumo de la Delegación Territorial de Sevilla de la Consejería de Salud y Consumo, y la comisión de baremación nombrada al efecto, han analizado las alegaciones efectuadas durante el trámite de audiencia, los desistimientos que se han producido, la no presentación, en su caso, de la documentación requerida, ha comprobado la documentación aportada y tiene en cuenta las disponibilidades presupuestarias para la presente convocatoria.

A los presentes hechos les son de aplicación los siguientes

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO. La Delegación Territorial de la Consejería de Salud y Consumo es competente para resolver la presente solicitud por delegación de la persona titular de la Consejería de Salud y Consumo, recogida en la Disposición Adicional primera de la Orden de 27 de mayo de 2022.

SEGUNDO. De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 15 y 19 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, y en el apartado 13 del Cuadro Resumen de la Orden de 27 de mayo de 2022, procede la adopción de la resolución.

Vistos los preceptos mencionados y normas de general y especial aplicación,



Código Seguro de Verificación: VH5DPYFPUM828VBACAFSSB3QCE6AH9. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	DAMIAN ROLDAN GUTIERREZ	FECHA	31/08/2023
ID. FIRMA	VH5DPYFPUM828VBACAFSSB3QCE6AH9	PÁGINA	1/11
			

SE PROPONE

PRIMERO. Conceder a las personas o entidades que figuran en el Anexo I de esta propuesta definitiva de resolución como beneficiarias, las subvenciones solicitadas en las cuantías que igualmente se indican, atendiendo a las evaluaciones realizadas de conformidad con los criterios de valoración establecidos en el artículo 14 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, y en el apartado 12.a) del Cuadro Resumen de la Orden de 27 de mayo de 2022, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a entidades locales de Andalucía para la financiación de actuaciones de mantenimiento y funcionamiento de los servicios locales de consumo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

SEGUNDO. Desestimar todas aquellas solicitudes de subvenciones que figuren en el Anexo II.

TERCERO. Declarar el desistimiento y el archivo de las solicitudes relacionadas en el Anexo III por petición expresa de sus solicitantes o por no haber aportado en tiempo y forma los documentos acreditativos que fueron requeridos en la propuesta provisional de resolución.

SERVICIO DE CONSUMO DE SEVILLA

Código Seguro de Verificación:VH5DPYFPUM828VBACAFSSB3QCE6AH9. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	DAMIAN ROLDAN GUTIERREZ	FECHA	31/08/2023
ID. FIRMA	VH5DPYFPUM828VBACAFSSB3QCE6AH9	PÁGINA	2/11
			



Junta de Andalucía

ANEXO I

LISTADO DE ENTIDADES SOLICITANTES EVALUADAS QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS Y SON BENEFICIARIAS

Entidad: AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

N.º de expediente: FXFSU200202311045

Presupuesto Total: 39.600,00 €

Importe solicitado: 35.640,00 €

Presupuesto aceptado: 39.600,00 €

Importe subvencionable: 24.529,23 €

Plazo de ejecución: desde 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Puntuación: 38,56

Número total de actividades (subvencionables): 1

Detalle de las actividades (subvencionables):

- Actividad número 1:

Título de la actividad: MANTENIMIENTO OMIC

Importe total de la actividad: 39.600,00 €

Importe solicitado de la actividad: 35.640,00 €

Presupuesto aceptado de la actividad: 39.600,00 €

Importe subvencionable y porcentaje que representa: 24.529,23 € (61,94 %)

Entidad: AYUNTAMIENTO DE CARMONA

N.º de expediente: FXFSU200020239358

Presupuesto Total: 35.822,42 €

Importe solicitado: 32.240,18 €

Presupuesto aceptado: 35.822,42 €

Importe subvencionable: 17.439,61 €

Plazo de ejecución: desde 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Puntuación: 27,42

Número total de actividades (subvencionables): 1

Detalle de las actividades (subvencionables):

- Actividad número 1:

Título de la actividad: FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS LOCALES EN MATERIA DE CONSUMO

Importe total de la actividad: 35.822,42 €

Importe solicitado de la actividad: 32.240,18 €

Presupuesto aceptado de la actividad: 35.822,42 €

Importe subvencionable y porcentaje que representa: 17.439,61 € (48,68 %)

Código Seguro de Verificación: VH5DPYFPUM828VBACAFSSB3QCE6AH9. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	DAMIAN ROLDAN GUTIERREZ	FECHA	31/08/2023
ID. FIRMA	VH5DPYFPUM828VBACAFSSB3QCE6AH9	PÁGINA	3/11



Junta de Andalucía

Entidad: AYUNTAMIENTO DE EL ARAHAL
N.º de expediente: FXFSU200020235243

Presupuesto Total: 41.604,13 €
Importe solicitado: 37.443,72 € €
Presupuesto aceptado: 41.604,13 €
Importe subvencionable: 14.400,49 €
Plazo de ejecución: desde 01/01/2022 hasta 31/12/2022
Puntuación: 22,64
Número total de actividades (subvencionables): 1
Detalle de las actividades (subvencionables):
- Actividad número 1:
Título de la actividad: FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA OMIC
Importe total de la actividad: 41.604,13 €
Importe solicitado de la actividad: 37.443,72 € €
Presupuesto aceptado de la actividad: 41.604,13 €
Importe subvencionable y porcentaje que representa: 14.400,49 € (34,61 %)

Entidad: AYUNTAMIENTO DE MORÓN DE LA FRONTERA
N.º de expediente: FXFSU200020235041
Presupuesto Total: 78.553,63 €
Importe solicitado: 70.698,27 €
Presupuesto aceptado: 78.553,63 €
Importe subvencionable: 14.927,27 €
Plazo de ejecución: desde 01/01/2022 hasta 31/12/2022
Puntuación: 23,47
Número total de actividades (subvencionables): 1
Detalle de las actividades (subvencionables):
- Actividad número 1:
Título de la actividad: GASTOS DE FUNCIONAMIENTO OMIC
Importe total de la actividad: 78.553,63 €
Importe solicitado de la actividad: 70.698,27 €
Presupuesto aceptado de la actividad: 78.553,63 €
Importe subvencionable y porcentaje que representa: 14.927,27 € (19,00 %)

Entidad: AYUNTAMIENTO DE LEBRIJA
N.º de expediente: FXFSU200202312874
Presupuesto Total: 37.923,96 €
Importe solicitado: 34.093,64 €
Presupuesto aceptado: 37.923,96 €
Importe subvencionable: 13.350,17 €
Plazo de ejecución: desde 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Código Seguro de Verificación: VH5DPYFPUM828VBACAFSSB3QCE6AH9. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	DAMIAN ROLDAN GUTIERREZ	FECHA	31/08/2023
ID. FIRMA	VH5DPYFPUM828VBACAFSSB3QCE6AH9	PÁGINA	4/11



Junta de Andalucía

Puntuación: 20,99

Número total de actividades (subvencionables): 2

Detalle de las actividades (subvencionables):

- Actividad número 1:

Título de la actividad: MANTENIMIENTO DE OFICINAS DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR DE CARÁCTER MUNICIPAL

Importe total de la actividad: 0 €

Importe solicitado de la actividad: 0 €

Presupuesto aceptado de la actividad: 0 €

Importe subvencionable y porcentaje que representa: 0 (0 %)

- Actividad número 2:

Título de la actividad: INSPECCIÓN LOCAL DE CONSUMO

Importe total de la actividad: 37.923,96 €

Importe solicitado de la actividad: 34.093,64 €

Presupuesto aceptado de la actividad: 37.923,96 €

Importe subvencionable y porcentaje que representa: 13.350,17 € (35,20 %)

Entidad: AYUNTAMIENTO DE LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA

N.º de expediente: FXFSU200020235963

Presupuesto Total: 28.442,57 €

Importe solicitado: 25.598,31 €

Presupuesto aceptado: 28.442,57 €

Importe subvencionable: 11.473,27 €

Plazo de ejecución: desde 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Puntuación: 18,04

Número total de actividades (subvencionables): 1

Detalle de las actividades (subvencionables):

- Actividad número 1:

Título de la actividad: MANTENIMIENTO DE LA OMIC

Importe total de la actividad: 28.442,57 €

Importe solicitado de la actividad: 25.598,31 €

Presupuesto aceptado de la actividad: 28.442,57 €

Importe subvencionable y porcentaje que representa: 11.473,27 € (40,34 %)

Entidad: AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR LA MAYOR

N.º de expediente: FXFSU200202312925

Presupuesto Total: 44.556,71 €

Importe solicitado: 40.101,04 €

Presupuesto aceptado: 44.556,71 €

Importe subvencionable: 10.999,98 €

Plazo de ejecución: desde 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Código Seguro de Verificación: VH5DPYFPUM828VBACAFSSB3QCE6AH9. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	DAMIAN ROLDAN GUTIERREZ	FECHA	31/08/2023
ID. FIRMA	VH5DPYFPUM828VBACAFSSB3QCE6AH9	PÁGINA	5/11



Junta de Andalucía

Puntuación: 17,29

Número total de actividades (subvencionables): 1

Detalle de las actividades (subvencionables):

- Actividad número 1:

Título de la actividad: MANTENIMIENTO OMIC

Importe total de la actividad: 44.556,71 €

Importe solicitado de la actividad: 40.101,04 €

Presupuesto aceptado de la actividad: 44.556,71 €

Importe subvencionable y porcentaje que representa: 10.999,98 € (24,69 %)

Entidad: AYUNTAMIENTO DE MARCHENA

N.º de expediente: FXFSU200202312759

Presupuesto Total: 28.821,12 €

Importe solicitado: 25.939,01 €

Presupuesto aceptado: 28.821,12 €

Importe subvencionable: 11.079,12 €

Plazo de ejecución: desde 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Puntuación: 17,42

Número total de actividades (subvencionables): 1

Detalle de las actividades (subvencionables):

- Actividad número 1:

Título de la actividad: MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO OMIC

Importe total de la actividad: 28.821,12 €

Importe solicitado de la actividad: 25.939,01 €

Presupuesto aceptado de la actividad: 28.821,12 €

Importe subvencionable y porcentaje que representa: 11.079,12 € (38,44 %)

Entidad: AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DE CAZALLA

N.º de expediente: FXFSU200020238427

Presupuesto Total: 16.526,68 €

Importe solicitado: 14.874,02 €

Presupuesto aceptado: 16.526,68 €

Importe subvencionable: 9.045,98 €

Plazo de ejecución: desde 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Puntuación: 14,22

Número total de actividades (subvencionables): 1

Detalle de las actividades (subvencionables):

- Actividad número 1:

Título de la actividad: MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO OMIC

Importe total de la actividad: 16.526,68 €

Importe solicitado de la actividad: 14.874,02 €

Presupuesto aceptado de la actividad: 16.526,68 €

Código Seguro de Verificación: VH5DPYFPUM828VBACAFSSB3QCE6AH9. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	DAMIAN ROLDAN GUTIERREZ	FECHA	31/08/2023
ID. FIRMA	VH5DPYFPUM828VBACAFSSB3QCE6AH9	PÁGINA	6/11



Junta de Andalucía

Importe subvencionable y porcentaje que representa: 9.045,98 € (54,74 %)

Entidad: AYUNTAMIENTO DE SALTERAS

N.º de expediente: FXFSU200020235380

Presupuesto Total: 23.717,81 €

Importe solicitado: 21.346,03 €

Presupuesto aceptado: 23.717,81 €

Importe subvencionable: 8.362,07 €

Plazo de ejecución: desde 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Puntuación: 13,15

Número total de actividades (subvencionables): 1

Detalle de las actividades (subvencionables):

- Actividad número 1:

Título de la actividad: OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR

Importe total de la actividad: 23.717,81 €

Importe solicitado de la actividad: 21.346,03 €

Presupuesto aceptado de la actividad: 23.717,81 €

Importe subvencionable y porcentaje que representa: 8.362,07 € (35,26 %)

Entidad: AYUNTAMIENTO DE OSUNA

N.º de expediente: FXFSU200020235730

Presupuesto Total: 45.977,63 €

Importe solicitado: 6.000,00 €

Presupuesto aceptado: 45.977,63 €

Importe subvencionable: 5.117,17 €

Plazo de ejecución: desde 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Puntuación: 8,04

Número total de actividades (subvencionables): 1

Detalle de las actividades (subvencionables):

- Actividad número 1:

Título de la actividad: MANTENIMIENTO OMIC

Importe total de la actividad: 45.977,63 €

Importe solicitado de la actividad: 6.000,00 €

Presupuesto aceptado de la actividad: 45.977,63 €

Importe subvencionable y porcentaje que representa: 5.117,17 € (11,13 %)

Entidad: AYUNTAMIENTO DE FUENTES DE ANDALUCÍA

N.º de expediente: FXFSU200202313071

Presupuesto Total: 13.525,97 €

Importe solicitado: 10.820,78 €

Presupuesto aceptado: 13.525,97 €

Importe subvencionable: 4.524,36 €

Código Seguro de Verificación: VH5DPYFPUM828VBACAFSSB3QCE6AH9. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	DAMIAN ROLDAN GUTIERREZ	FECHA	31/08/2023
ID. FIRMA	VH5DPYFPUM828VBACAFSSB3QCE6AH9	PÁGINA	7/11



Junta de Andalucía

Plazo de ejecución: desde 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Puntuación: 7,11

Número total de actividades (subvencionables): 1

Detalle de las actividades (subvencionables):

- Actividad número 1:

Título de la actividad: MANTENIMIENTO DE LA OMIC

Importe total de la actividad: 13.525,97 €

Importe solicitado de la actividad: 10.820,78 €

Presupuesto aceptado de la actividad: 13.525,97 €

Importe subvencionable y porcentaje que representa: 4.524,36 € (33,45 %)

Entidad: AYUNTAMIENTO DE CASARICHE

N.º de expediente: FXFSU200202313181

Presupuesto Total: 3.862,99 €

Importe solicitado: 3.862,99 €

Presupuesto aceptado: 3.862,99 €

Importe subvencionable: 1.074,43 €

Plazo de ejecución: desde 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Puntuación: 1,69

Número total de actividades (subvencionables): 1

Detalle de las actividades (subvencionables):

- Actividad número 1:

Título de la actividad: FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE OFICINA DE ATENCION AL CONSUMIDOR

Importe total de la actividad: 3.862,99 €

Importe solicitado de la actividad: 3.862,99 €

Presupuesto aceptado de la actividad: 3.862,99 €

Importe subvencionable y porcentaje que representa: 1.074,43 € (27,81 %)

Entidad: AYUNTAMIENTO DE LA ALGABA

N.º de expediente: FXFSU200202313191

Presupuesto Total: 30.816,00 €

Importe solicitado: 27.734,40 €

Presupuesto aceptado: 27.734,40 €

Importe subvencionable: 8.841,65 €

Plazo de ejecución: desde 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Puntuación: 13,90

Número total de actividades (subvencionables): 1

Detalle de las actividades (subvencionables):

- Actividad número 1:

Título de la actividad: FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE OFICINA DE

Código Seguro de Verificación: VH5DPYFPUM828VBACAFSSB3QCE6AH9. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	DAMIAN ROLDAN GUTIERREZ	FECHA	31/08/2023
ID. FIRMA	VH5DPYFPUM828VBACAFSSB3QCE6AH9	PÁGINA	8/11



Junta de Andalucía

ATENCIÓN AL CONSUMIDOR

Importe total de la actividad: 30.816,00 €

Importe solicitado de la actividad: 27.734,40 €

Presupuesto aceptado de la actividad: 27.734,40 €

Importe subvencionable y porcentaje que representa: 8.841,65 € (31,88 %)

Código Seguro de Verificación: VH5DPYFPUM828VBACAFSSB3QCE6AH9. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	DAMIAN ROLDAN GUTIERREZ	FECHA	31/08/2023
ID. FIRMA	VH5DPYFPUM828VBACAFSSB3QCE6AH9	PÁGINA	9/11

ANEXO II

LISTADO DE SOLICITUDES DESESTIMADAS

No hay expedientes en esa situación.

Código Seguro de Verificación: VH5DPYFPUM828VBACAFSSB3QCE6AH9. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	DAMIAN ROLDAN GUTIERREZ	FECHA	31/08/2023
ID. FIRMA	VH5DPYFPUM828VBACAFSSB3QCE6AH9	PÁGINA	10/11
			

ANEXO III

LISTADO DE SOLICITUDES ARCHIVADAS POR DESISTIMIENTO

No hay expedientes en esa situación.

Código Seguro de Verificación: VH5DPYFPUM828VBACAFSSB3QCE6AH9. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	DAMIAN ROLDAN GUTIERREZ	FECHA	31/08/2023
ID. FIRMA	VH5DPYFPUM828VBACAFSSB3QCE6AH9	PÁGINA	11/11
			